



**PROCESO DE ENCARGOS  
CONDICIONES HABILITANTES Y CRITERIOS DE DESEMPEÑO  
MINTIC**

<b>AVISO PUBLICACIÓN No.</b>	27-2025
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	22/12/2025
<b>OBSERVACIONES Y/O SOLICITUDES DE REVISIÓN</b>	<p>Durante el tiempo de la publicación, esto es tres (3) días hábiles, los servidores (as) de carrera administrativa que se consideren afectados por el contenido del estudio de condiciones habilitantes y aplicación de criterios de desempate, presentar observaciones y/o solicitudes de revisión, debidamente justificadas consignando claramente los motivos de inconformidad al buzón de correo electrónico <a href="mailto:encargosth@mintic.gov.co">encargosth@mintic.gov.co</a>.</p> <p>Si la observación trata sobre un soporte que no cargó en SIGEP II o que no se actualizó en dicha plataforma podrán solicitar al funcionario encargado de la plataforma de SIGEP II la habilitación dicha plataforma y realizar la respectiva actualización. Esta actualización deberá ser comunicada también al buzón de correo electrónico <a href="mailto:encargosth@mintic.gov.co">encargosth@mintic.gov.co</a> remitiendo el soporte de actualización en SIGEP II que pretendan hacer valer.</p>

**INFORMACIÓN DEL EMPLEO A PROVEER MEDIANTE ENCARGO**

<b>TIPO DE VACANTE (temporal o definitiva)</b>	DEFINITIA
<b>ID DEL EMPLEO</b>	364
<b>NOMBRE DEL TITULAR DEL EMPLEO (si es vacante temporal)</b>	N/A

<b>DENOMINACIÓN DEL EMPLEO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>GRADO</b>	<b>DEPENDENCIA MACRO</b>	<b>ASIGNACIÓN SALARIAL BÁSICA</b>	<b>NÚMERO DE EMPLEOS</b>
Profesional Universitario	2044	09	Dirección de Infraestructura	4.460.407	1

**PROPÓSITO DEL EMPLEO**

Contribuir con la implementación de las políticas de promoción de las TIC en las regiones y demás funciones de competencia de la dependencia, de manera coordinada con los programas de las diferentes dependencias del ministerio que tienen asignadas funciones complementarias o relacionadas con las TIC

**FUNCIONES ESENCIALES**

1. Colaborar en el diseño e implementación las políticas de promoción de las tecnologías de la información y las comunicaciones en las regiones, de acuerdo con las instrucciones impartidas por el jefe inmediato.
  
2. Realizar informes de los programas de acompañamiento a las entidades territoriales para la promoción, difusión y desarrollo de las políticas en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones, de acuerdo con los lineamientos definidos.



**PROCESO DE ENCARGOS  
CONDICIONES HABILITANTES Y CRITERIOS DE DESEMPEÑO  
MINTIC**

3. Colaborar con la implementación de dependencias TIC a nivel regional, apoyando al equipo de trabajo brindando asistencia a las entidades territoriales en su creación para promoción, difusión y desarrollo de las políticas en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones.
4. Contribuir con el monitoreo y evaluación de los indicadores y buenas prácticas de las tecnologías de la información y las comunicaciones en las regiones colombianas, generando los informes para toma de decisiones.
5. Participar en los procedimientos administrativos de la dependencia, para que estén alineados con los procesos que se desarrollan al interior del ministerio.
6. Conceptuar sobre las materias de competencia del área interna de desempeño, y absolver consultas de acuerdo con las políticas institucionales.
7. Mantener actualizadas las bases de datos de información, que sirvan como plataforma para la gestión de la dependencia.
8. Contribuir con la logística y desarrollo de las actividades de promoción y oferta institucional del ministerio, de acuerdo con los lineamientos definidos.
9. Participar en la supervisión y seguimiento de contratos y/o convenios que soporten la gestión de la dependencia, para dar cumplimiento a la norma establecida.
10. Apoyar la elaboración de los informes de control y seguimiento que le sean asignados, que sirvan como herramienta para la toma de decisiones
11. Las demás funciones asignadas por el jefe inmediato, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del empleo.

REQUISITOS DE ESTUDIO	REQUISITOS DE EXPERIENCIA
Título profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: Ciencia Política, Relaciones Internacionales. Comunicación Social, Periodismo y Afines. Derecho y Afines, Sociología, Trabajo Social y Afines. Administración de empresas, Contaduría Pública. Economía, Ingeniería Administrativa y Afines. Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines. Ingeniería Eléctrica y Afines. Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y Afines. Ingeniería Industrial y Afines. Ingeniería Mecánica y Afines. Otras Ingenierías.  Tarjeta o Matrícula profesional en los casos requeridos por la Ley.	Trece (13) meses de experiencia profesional relacionada.
ALTERNATIVA	
Título profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: Ciencia Política, Relaciones Internacionales. Comunicación Social, Periodismo y Afines. Derecho y Afines, Sociología, Trabajo Social y Afines. Administración de empresas, Contaduría Pública. Economía, Ingeniería Administrativa y Afines. Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines. Ingeniería Eléctrica y Afines. Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y Afines. Ingeniería Industrial y Afines. Ingeniería Mecánica y Afines. Otras Ingenierías.	



## PROCESO DE ENCARGOS CONDICIONES HABILITANTES Y CRITERIOS DE DESEMPEÑO MINTIC

Título de Postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del cargo.

Tarjeta profesional en los casos requeridos por la Ley

Título profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: Ciencia Política, Relaciones Internacionales, Derecho y Afines, Sociología, Trabajo Social y Afines. Administración, Contaduría Pública. Economía. Ingeniería Administrativa y Afines. Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines. Ingeniería Eléctrica y Afines. Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y Afines. Ingeniería Industrial y Afines. Ingeniería Mecánica y Afines. Otras Ingenierías. Matemáticas, Estadística y Afines.

Título de Postgrado en la modalidad de maestría en áreas relacionadas con las funciones del cargo.

Tarjeta profesional en los casos requeridos por la Ley

Participar en el proceso no implica que todas las personas puedan ser objeto de encargo, teniendo en cuenta que el número de vacantes es menor a la cantidad de servidores públicos con derechos de carrera administrativa.

A continuación, se relaciona los resultados del estudio de condiciones habilitantes para otorgamiento de encargo con la información de los servidores (as) que cumplen con la totalidad de ellos, y la posición que ocupan una vez aplicados los criterios de desempate.

**Nota: La calificación corresponde al resultado obtenido en la última calificación definitiva del desempeño laboral.**

**Nota 2:** La definición de NO APLICA “N/A” para las celdas de criterios de desempate, se agrega cuando ya se agotaron los demás criterios de manera descendente según lo dispuesto por la Resolución 05573 del 15 de diciembre de 2025 “Por la cual se unifican los lineamientos para la provisión transitoria de empleos de carrera administrativa del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, a través de la figura de encargo y se adoptan otras disposiciones” en su artículo 8 “CRITERIOS DE DESEMPEÑO”.



**PROCESO DE ENCARGOS  
CONDICIONES HABILITANTES Y CRITERIOS DE DESEMPEÑO  
MINTIC**

NIVEL PROFESIONAL EDL SOBRESALIENTE																		
INFORMACIÓN FUNCIONARIO (A)			REQUISITOS ARTICULO 24 LEY 909 DEL 2004. Mod. Art. 1 Ley 1960 de 2019															
Posición No.	Nombre completo servidor	Cedula	Empleo titular (inmediatamente inferior)	Código	Grado	Evaluación de Desempeño	Ha sido sancionada disciplinariamente el último año	Cumple con los requisitos de formación	Cumple requisitos de experiencia	Cumple con las Aptitudes y Habilidades	Puntaje Formación adicional relacionada (En puntos)	Puntaje EDL	Experiencia relacionada con las funciones del empleo (en meses)	Dependencia Macro	Antigüedad Carrera (en meses)	Sufragio	Víctima	Balota
1	JUAN DAVID VALERO PASTRAN	1.056.031.223	Profesional Universitario	2044	6	Sobresaliente	No aplica	Cumple	Cumple	Cumple	15	98,30	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
2	DIANA LISBETH CHQUIZA AREVALO	35.253.300	Profesional Universitario	2044	6	Sobresaliente	No aplica	Cumple	Cumple	Cumple	15	97,08	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
3	EDER GARCIA SILVA	11.433.707	Profesional Universitario	2044	6	Sobresaliente	No aplica	Cumple	Cumple	Cumple	15	96,94	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
4	LAURA YADIRA ABRIL FRADE	20.450.868	Técnico Operativo	3132	11	Sobresaliente	No aplica	Cumple	Cumple	Cumple	15	100	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
5	MAURICIO ALBERO JIMENEZ JIMENEZ	1.014.200.839	Técnico Operativo	3132	11	Sobresaliente	No aplica	Cumple	Cumple	Cumple	15	97	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
6	FRANKLIN SMITH OROZCO CARDENAS	1.143.932.168	Técnico Operativo	3132	11	Sobresaliente	No aplica	Cumple	Cumple	Cumple	0	97,45	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
7	CRISTIAN EMIRO MEDINA CORDOBA	1.022.947.331	Técnico Operativo	3132	11	Sobresaliente	No aplica	Cumple	Cumple	Cumple	0	97	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	

Elaboró:	Luis Carlos Mantilla Muñoz
----------	----------------------------